

PREMIO NACIONAL A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA
“POR EL DERECHO A DEFENDER LOS DERECHOS”



William Chicunque
Tejido ancestral, pueblo indígena Camënstsá Alto Putumayo.

Bogotá, junio 2014

Diakonia y La Embajada de Suecia, se permite informar la apertura de postulaciones al “PREMIO NACIONAL A LA DEFENSA DE LOS DERECHOS HUMANOS EN COLOMBIA”. Tercera Edición, 2014.

Anexamos convocatoria y formulario de postulación

Fecha máxima de presentación de postulaciones junio 25 de 2014, a las 12 de la noche hora colombiana.

Agradecemos socializar esta información entre sus contactos y a través de sus páginas web y/o redes sociales de sus organizaciones, si lo consideran pertinente son Bienvenidas todas las postulaciones en el marco de los TORs del Premio.

PROPUESTA TDR DIAKONIA

VERSION 2014

Bogotá, junio 2014

DESCRIPCION

El Premio Nacional a la Defensa de los Derechos Humanos en Colombia es un homenaje a las defensoras y los defensores de los derechos humanos concedido por la comunidad internacional, la Embajada de Suecia en Colombia y Diakonia, que busca reconocer, destacar y enaltecer la labor de hombres, mujeres, procesos, organizaciones y ONGS que defienden los Derechos Humanos en Colombia, algunas veces de manera anónima, es una acción positiva de respaldo a su trabajo legítimo y al aporte que hacen a la democracia y a la construcción de la paz. Se entrega en el marco del Día nacional de los DDHH en Colombia, 9 de septiembre¹, y fue otorgado por primera vez el 7 de septiembre de 2012.

Se trata de un reconocimiento otorgado por la comunidad internacional, mediante convocatoria pública, en un escenario nacional de alto impacto, y de manera permanente cada año en el Día Nacional de los derechos humanos en Colombia, mediante el cual la sociedad, las autoridades de gobierno y Estado, el ministerio público, cuerpo diplomático y la comunidad internacional presente en el país, expresan su respaldo y compromiso a la legitimidad de la labor de la defensa de los derechos humanos en Colombia.

Esta iniciativa surgió en el marco del **Proyecto No. EIDHR/2010/226-579, titulado:** “Fortalecimiento de las garantías para el ejercicio de los derechos de libertad de pensamiento, expresión y agrupación pacífica de las organizaciones de la sociedad civil, de los defensores de derechos humanos y los medios de comunicación en Colombia”, financiado por la Unión Europea y Diakonia Suecia. En las dos primeras versiones 2012 y 2013 se realizó con el respaldo político de DIAL².

OBJETIVOS

GENERAL: Hacer un reconocimiento público de respaldo al trabajo por la defensa de los DDHH en Colombia como un mecanismo de protección y visibilización de su aporte a la construcción de democracia en Colombia.

ESPECÍFICOS:

- ▲ Generar amplio respaldo y reconocimiento hacia la labor de la defensa de los derechos humanos, a partir del reconocimiento de experiencias individuales y colectivas existentes en el país.

¹ Mediante la ley 095 de 1985, el Congreso de Colombia proclamó el 9 de septiembre, como Día Nacional de los Derechos Humanos en homenaje a San Pedro Claver, Frayle dominico español, quien se considera como el precursor de esta insigne bandera, por su denodada defensa de la población aborigen en Cartagena.

² Es un espacio de coordinación, diálogo e incidencia de Agencias de Cooperación internacional, con presencia permanente en el país, algunas con más de 20 años, que fundamentan y orientan su trabajo en los principios del Derecho Internacional de los Derechos Humanos y del Derecho Internacional Humanitario. Actualmente hacen parte como miembros plenos: Diakonia Suecia, Christian Aid-Reino Unido e Irlanda, Consejería en Proyectos-PCS, Consejo Noruego para Refugiados-NRC, Oxfam, Diakonie Katastrophenhilfe– Apoyo en Emergencias, Lutheran World Relief, HelpAge Internacional. Y en calidad de Observadores: Peace Brigades International-PBI y Swefor.

- ✧ Contribuir a posicionar un imaginario colectivo positivo y favorable frente a la labor de la defensa de los derechos humanos, en Colombia, como un aporte a la democracia y a la sociedad en su conjunto.
- ✧ Contar con un escenario nacional de alto impacto cada año, en Colombia, para reconocer públicamente la importancia de la labor de defensa de los derechos humanos.

CATEGORÍAS Y PREMIOS POR CADA UNA DE ELLAS:

- **Defensor o Defensora del año:** aquella persona que por su trabajo desarrollado en el último año: septiembre 2013 – septiembre 2014 es testimonio y ejemplo de vida en su labor de defensa de derechos humanos en Colombia. Aunque la denominación de categoría es un año, se refiere a trabajos destacados durante los últimos tres años, dado que es un tiempo mínimo estimado para que una iniciativa pueda mostrar avances y logros; es decir durante los años: 2011 a 2013.
- **Experiencia o proceso colectivo del año:** Aquella experiencia colectiva nivel ONG y al proceso social comunitario que se destaque por su trabajo de defensa de derechos humanos desarrollado en el último año. (experiencias relacionadas a los últimos tres años). Se entregan dos premios uno a procesos y otro a ONGs.
- **Reconocimiento “a toda una vida”** por su valor, “perseverancia”, y “presencia”: en la defensa de derechos humanos en Colombia. Puede ser por su carácter a nivel individual como colectivo, In Memoriam o presencial.

POSTULACIONES: Se podrá postular cualquier organización, colectivo, experiencia, líder, lideresa, o defensor/a de derechos humanos colombiano, a partir de un proceso de convocatoria pública, con amplia difusión a través de las Bases de datos los medios de comunicación, la academia y el movimiento social, que deberá ser postulada a través de alguno de los siguientes espacios:

Plataformas Colombianas del Techo Común³

Agencias internacionales integrantes de PODEC⁴

Agencias internacionales integrantes de DIAL

Movimiento de Víctimas de Crímenes de Estado

Coalición de Movimientos y Organizaciones Sociales de Colombia –COMOSOC-

Central Unitaria de Trabajadores

Ruta Pacífica de las Mujeres

Red Nacional de Mujeres

ONIC

Copartes del Programa Colombia Diakonia

Cada espacio realizaría un proceso interno de preselección, diligenciará un formulario de postulación y luego enviarán los respectivos documentos, en los términos y fecha prevista, sin límite de número. Los postulados podrán aspirar solo al Premio en una de las categorías.

³ Alianza de Organizaciones Sociales y Afines, Asamblea de la Sociedad Civil por la Paz, Coordinación Colombia Europa Estados Unidos, Plataforma Colombiana de DDHH, Democracia y Desarrollo

⁴ Accisol, Benposta, Broerdelijk Delen, Cooperacciò, Cordaid, EED, Forum Syd, Iepala, Intermón-Oxfam, The Lutheran World Federation, Mensen met een Missie, Misereor, Mundubat, Paz con Dignidad, Terre des Hommes -Alemania, Trocaire, War Child

COMITÉ DE IMPULSO DEL PREMIO

Integrado por los convocantes – otorgantes del Premio, en este caso Diakonia y la Embajada de Suecia. Tendrá como funciones:

- Trazar los lineamientos políticos e institucionales para la implementación logística, administrativa y política para el proceso de otorgar el premio
- Definir las bases del premio
- Definir pautas para la deliberación del comité de preselección
- Construir instrumentos de calificación para el jurado

COMITÉ DE PRESELECCION

Se propone un comité que haga una revisión de las postulaciones, verifique que cumplan con los requisitos mínimos de inscripción: 1. Presentarse dentro del plazo definido, 2. Haber diligenciado el formato en su totalidad y 3. No haber recibido antes este premio o cualquiera otro en el campo de los DDHH.

JURADO:

Se seleccionarán de una amplia lista de personalidades reconocidas en el mundo de los derechos humanos, la academia, la cooperación internacional, las Iglesias, de Estados Unidos, Europa, América Latina y Colombia.

Diakonia (ni otras entidades que en el futuro hagan parte del comité de donantes/otorgantes del premio) tomará parte en las decisiones para conferir el premio en sus distintas modalidades. La decisión estará únicamente en manos del jurado.

Las funciones del jurado calificador:

- Seleccionar las y los ganadores de cada categoría
- Hacer entrega del premio en ceremonia pública
- Propiciar el respaldo y apoyo político de amplios sectores de la sociedad al premio

PREMIOS

Los ganadores por cada categoría recibirán:

- **EN ACTO PÚBLICO:** Una pieza original, elaborada exclusivamente para el premio por tejedores ancestrales del Alto Putumayo del pueblo Kamentsa, más un certificado firmado por los otorgantes.
- **ACCIONES DE INCIDENCIA INTERNACIONAL:** Se está explorando la posibilidad de realizar giras de incidencia a Estados Unidos y a Europa, así como una visita de campo y acompañamiento a las experiencias ganadoras. Esta actividad, de ser posible se haría, por parte de una delegación, en cuanto se considere pertinente y de acuerdo con la voluntad y

viabilidad declarada de parte de los galardonados. Por ahora se contempla solamente unos días para agenda de incidencia en Estocolmo Suecia.

- **VISIBILIDAD E INCLUSIÓN EN LA AGENDA DE TRABAJO NACIONAL E INTERNACIONAL.** Los temas de trabajo de las agendas de los galardonados, serán incluidos en la agenda de incidencia de Diakonia - Programa Colombia, por lo menos durante el siguiente año.
- **PUBLICACIÓN.** Las historias de vida de las y los nominados y de los cuatro finalistas por cada categoría serán documentadas y publicadas, previa autorización de los mismos.

ALIADOS ESTRATÉGICOS - PREMIO 2014 de respaldo EN LO POLITICO:

OACNUDH, Secretariado Nacional de Pastoral Social, Universidades, Canal Capital, El Espectador, Revista Semana, agencias de cooperación y organizaciones no gubernamentales internacionales con presencia en Colombia.

IMPACTO BUSCADO CON ESTA INICIATIVA

Defensores y defensoras de DDHH en Colombia con reconocimiento social por su aporte a la promoción y defensa de los DDHH, con mayor visibilidad y posibilidades de contrarrestar señalamientos y mejorar su situación de vulnerabilidad.